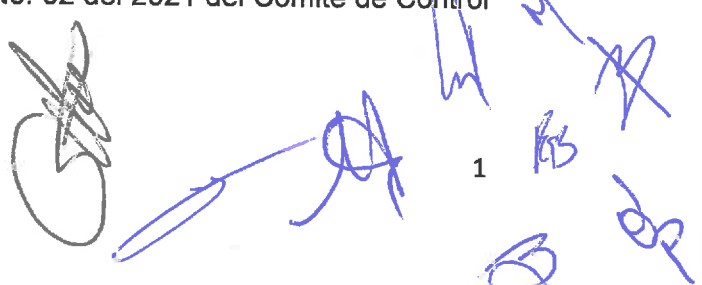


MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS,
PESCA Y ACUACULTURA
COCODI-02SAGARHPA-2021- 2OR

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día 11 de agosto del año dos mil veintiuno, y en cumplimiento al Decreto Oficial publicado el día 25 de marzo del año 2020 emitido por la Titular del Ejecutivo del Estado emite Declaratoria de Emergencia y Contingencia Sanitaria Epidemiológica y en el cual se dictara medidas urgentes, principalmente la señalada en el Artículo 4to del referido Decreto, Regulaciones para la Administración Pública Directa y Paraestatal: Las Dependencias de la Administración Pública Estatal y Paraestatal del Estado de Sonora en el que se adoptarán modalidades de teletrabajo y trabajo a distancia (home office) o análogos, a efecto de que los servidores públicos a su cargo puedan seguir laborando, sin que sus actividades impliquen el trabajo presencial". Es por ello que estando reunidos a través de plataforma digital Zoom en la liga <https://us02web.zoom.us/j/89041439569?pwd=TDI3RDdBMBE5aQTBSQklTS1VTb1hUQT09>, ID de reunión: 890 4143 9569, Código de acceso: 394025, se lleva a cabo la segunda reunión Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Control y Desempeño Institucional de esta Secretaría, por lo que se cuenta con la presencia del Mtro. Raúl Adán Romo Trujillo, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité, designado mediante oficio No. 12-01/102 del 09 de agosto del 2021, C.P. Olivia Diaz Peraza, suplente del Vocal Ejecutivo (oficio No. OIC-121/2021) y Directora de Auditoria del Órgano Interno de Control de SAGARHPA, LAP. Marta Cecilia Quiroz Campas, Directora General de Planeación, Administración y Evaluación, C.P. Carlota Amalia Moreno Trejo, Directora de Administración y Finanzas, Mtro. José Jesús Esteban Salazar Barrera, Director de Planeación y Evaluación Presupuestal, Biólogo Luis Manuel Robles Briceño, Encargado del Despacho de la Subsecretaria de Pesca y Acuacultura, Ing. Sergio Córdova Murrieta, Director General de Desarrollo Agrícola, Ing. Ailin Bustamante Juvera, Directora de Capitalización al Campo en representación del Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo, C. Francisco Rubén Patiño Tapia, Jefe de Departamento de Atención a Actividades de Producción Primaria, en representación del Director General de Desarrollo Ganadero, C. Lic. Ricardo Vásquez Aguirre, Director de Control y Sanidad Pecuaria en representación del Director General de Servicios Ganaderos, Lic. María Gloria Hernández Huerta, Directora de Evaluación y Desarrollo Institucional, Ing. Liliana Esthela Torres Oros, Subdirectora de Desarrollo Institucional, todos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura; LAE. Luis Federico Caire Juvera, Coordinador General del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora FFRS, Lic. Sergio Chavez Muñoz, Director Administrativo, Finanzas y Operaciones, C.P. Guadalupe Concepción Jiménez Tapia, Auditor Interno, C.P. Reyna Guadalupe Morales Tostado, Adscritos al Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora FFRS, Lic. Edna Marisol García Meza, Jefa de Departamento de Sistemas de Control Interno Institucional de la Subsecretaria de Desarrollo Administrativo de la Secretaría de la Contraloría General, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión No. 02 del 2021 del Comité de Control y Desempeño Institucional.



1

I. INICIO DEL EVENTO.

El Mtro. Raúl Adán Romo Trujillo, Asesor y Enlace en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura da la bienvenida a los miembros del Comité y demás invitados agradeciendo su asistencia. Seguido, informa que el Secretario, el Ing. Jorge Guzmán Nieves, debido a los compromisos de agenda no le fue posible presidir la reunión, Por lo que se le concede el uso de la voz a la C. Lic. Marta Cecilia Quiroz Campas, Directora de Planeación, Administración y Evaluación, en la cual informa que se dará inicio a cada uno de los puntos señalados en el orden del día preparado para la reunión de la Secretaría.

II. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA E INICIO DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COCODI.

La C.P. Olivia Díaz Peraza, Directora de Auditoría del Órgano Interno de Control, informa que el Titular del OIC y Vocal Ejecutivo se disculpa por no estar presente, en virtud de que no pudo asistir por cuestiones de salud, así mismo, da cuenta de los presentes y determina la existencia del quórum legal del Comité de Control y Desempeño Institucional de la SAGARHPA, por lo que se procede a leer el orden del día y dar inicio a la segunda Sesión Ordinaria del 2021.

III. LECTURA DE ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

La C. C.P. Olivia Díaz Peraza, Directora de Auditoría del Órgano Interno de Control de la Dependencia y en su carácter de Suplente del Vocal Ejecutivo del COCODI, solicita aprobación para que se omita la lectura de la sesión anterior realizada el día miércoles 28 de abril del 2021, en virtud de que el contenido se anexó en la presentación y también se encuentra firmada por cada uno de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, los miembros del Comité autorizan omitir la lectura y pasar al siguiente punto.

V. TEMAS A TRATAR

1.1. Avances del Programa de Trabajo de Control Interno al II Trimestre 2021.

En uso de la voz la Lic. Marta Cecilia Quiroz Campas, Directora de Planeación, Administración y Evaluación menciona que en estas actividades que se tiene en esta programación, para el segundo trimestre se tiene que la mayoría de las actividades presentan un avance del 100%, se refleja un avance del 75% en el programa de dos capacitaciones, respecto a la Evaluación del Código de Ética y de Conducta, se tiene programada para realizarse a más tardar el 13 de diciembre del 2021, también se presentó avance del 40 % la actividad de capacitación sobre mecanismos de comunicación ante los

cambios significativos en las condiciones internas y externas, la capacitación que se llevó el día 31 de marzo, con respecto a elaboración del manual de procedimientos del área de informática esta estaba programada para este trimestre que acaba de concluir.

ACTIVIDAD	UA RESPONSABLE	% AVANCE	FECHA COMPROMISO
-Evaluación al Código de Ética y conducta de la SAGARHPA.	DGPAYE	0%	13/12/2021
-Programa de dos capacitaciones en materia de integridad.	DGPAYE	75%	06/12/2021
-Lista de verificación de las actividades a realizar en apego a los lineamientos generales para la integración, organización, funcionamiento e instalación de los Comités de Ética e integridad de las dependencias y entidades la Administración Pública Estatal.	DGPAYE	100%	31/03/2021
-Actualización del Manual de Procedimientos y de Organización de la DGPAYE (en espera del oficio de validación de la SCG)	DGPAYE	100%	31/03/2021
-Programa de capacitaciones de control interno	DGPAYE	100%	31/03/2021

ACTIVIDAD	UA RESPONSABLE	% AVANCE	FECHA COMPROMISO
-Capacitación al personal que realiza funciones de supervisión y evaluación de proyectos	DGPAYE	100%	31/03/2021
-Mesas de trabajo para la identificación y análisis de los riesgos de la SAGARHPA.	DGPAYE	100%	31/03/2021
-Elaboración de la Matriz de Riesgos Institucional.	DGPAYE	100%	30/06/2021
-Publicación y difusión del Manual de Políticas de Informática.	DGPAYE	100%	31/03/2021
-Elaboración del Manual de Procedimientos del área de informática.	DGPAYE	0%	31/05/2021
-Capacitación sobre mecanismos de comunicación ante los cambios significativos en las condiciones internas y externas.	DGPAYE	40%	31/03/2021
-Evaluación interna del SCII de la Dependencia.	DGPAYE	100%	30/06/2021

En uso de la voz la C Ing. Liliana Torres Oros, Subdirectora de Desarrollo Institucional, informa que se quiere someter a aprobación esta actividad de control, derivada de los resultados que se obtuvieron en la evaluación al Sistema de Control Interno en el mes de noviembre, la cual tuvo una calificación deficiente, por lo que se debe de establecer una estructura para reforzar la rendición de cuentas, a la fecha no tenemos avance, nuestra fecha compromiso es el 15 de diciembre del 2021, y fue derivado de una recomendación del Órgano Interno de Control para incluirlo en el Programa de Trabajo de Control Interno,

por lo que se deberá realizar una mesa de trabajo y en coordinación con el OIC se establecerá que actividad se desarrollara.

La Lic. María Gloria Hernández, menciona que el Sistema de Control Interno desde sus inicios viene de una práctica internacional y la Secretaría de la Contraloría la adoptó y en ella emitió un acuerdo, un acuerdo en el que se establecían las disposiciones en materia de Control Interno, desafortunadamente las Dependencias y algunas entidades lograron realizar su etapa de implementación, no recuerdo el motivo por el cual se fue perdiendo este sistema pero afortunadamente esta administración consider implementarla y de esta forma darle cumplimiento a la Ley, hasta el día de hoy, la SAGARHPA lo ha implementado y ha logrado culminar los ciclos de su implementación, logrando al día de hoy tener un nivel de madurez muy bueno y al día de hoy la SAGARHPA ha sido reconocida por parte del ente fiscalizador encargado de implementarlo, como una de las líderes en su cumplimiento, a tal grado que ni la Secretaria de la Contraloría ni el ISAF han realizado alguna observación o alguna recomendación, por lo que se ha recibido comentarios muy buenos de parte de los auditores del ISAF, respecto a que esta Dependencia, se han contado con resultados de las evaluaciones aceptables por lo que quiero agradecer a todos ustedes que son parte del COCODI, que nuestras funciones las hemos implementado logrando un equipo y sobre todo quiero agradecer a la Unidad Especializada del Sistema, a la Lic. Marta Quiroz para llevar este tema y tenerlo a este día con el nivel que cuenta. Agradecer las aportaciones de mejora. Esperemos que la siguiente administración le dé continuación y no se retroceda.

ACTIVIDAD	UA RESPONSABLE	% AVANCE	FECHA COMPROMISO
-Establecer una estructura para el reforzamiento de la rendición de cuentas	DGPAYE	0%	15/12/2021

Acuerdo 0003/SAGARHPA-2021-2OR. Se acordó por parte de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional autorizar incluir en el Programa de Trabajo de Control Interno de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, la actividad de Establecer una estructura para el reforzamiento de la rendición de cuentas.

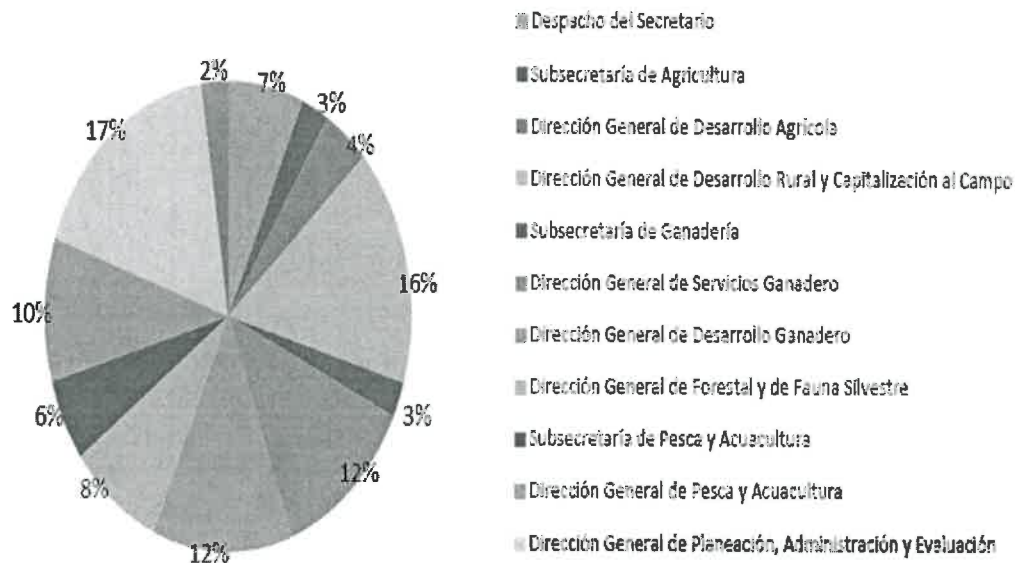
1.2. Resultados de la Evaluación Interna al Sistema de Control Interno Institucional

Continuamos con el uso de la voz de la lic. Liliana Torres Oros, Subdirectora de Desarrollo Institucional, la cual informa que dentro del Sistema de Control Interno se ha contado con muy buenos resultados en las actividades que se han implementado desde el 2017, dentro de las cuales del Programa de Trabajo de Control Interno que implemento esta unidad que fue de realizar una evaluación interna a este, distinta a la que aplica la contraloría, es una

evaluación que consiste en 10 preguntas que se hicieron en toda la secretaría, a cada uno de los niveles Operativo, Directivo y Estratégico.

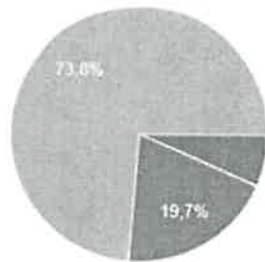
En la siguiente lamina se puede visualizar la participación que se obtuvo por Unidad Administrativa, fueron 122 respuestas que se obtuvieron derivado de la encuesta que se envió a través de una liga a los Servidores Públicos, obteniendo 21 respuestas de la Dirección de Planeación, 20 de la Dirección General de Desarrollo Rural, 8 del Despacho del Secretario, 3 de la Subsecretaria de Agricultura, Dirección General de Desarrollo Agrícola 5, Subsecretaria de Ganadería 3, Dirección General de Servicios Ganaderos 15, Dirección General de Desarrollo Ganadero 15 y así sucesivamente como se muestra en la gráfica:

Participación por Unidad Administrativa



Nivel de Responsabilidad

122 respuestas



- Nivel Estratégico
- Nivel Directivo
- Nivel Operativo

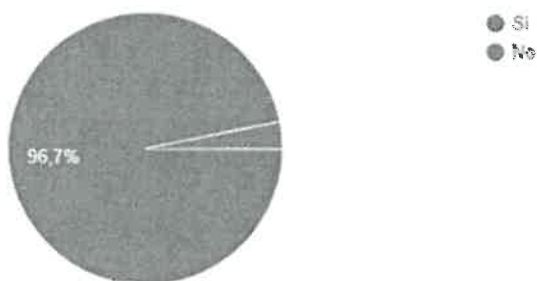
Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right, several smaller signatures below it, and the number '5' written in the center of the bottom right area.

En la encuesta que se les realizo, se efectuaron las siguientes preguntas, mostrando su respuesta como se presentan en cada una de las siguientes graficas:

AMBIENTE DE CONTROL

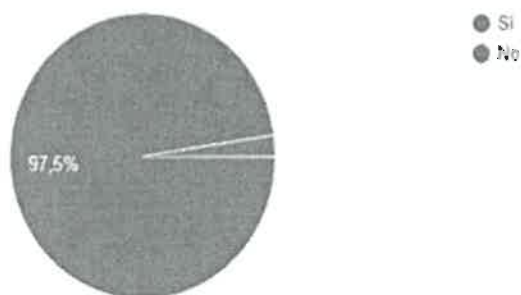
1. ¿Se han aplicado evaluaciones al Código de Ética y Conducta?

122 respuestas



2. ¿La Dependencia ha impartido capacitaciones que promuevan la integridad y prevención de la corrupción?

122 respuestas

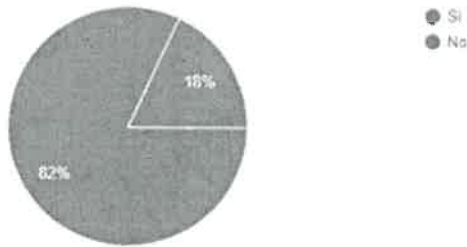


Handwritten blue ink scribbles and signatures at the bottom right of the page.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4. ¿Se le ha informado sobre algún procedimiento o mecanismo para denunciar de manera confidencial y anónima sobre la incidencia de actos de corrupción, probables u ocurridos dentro de la institución?

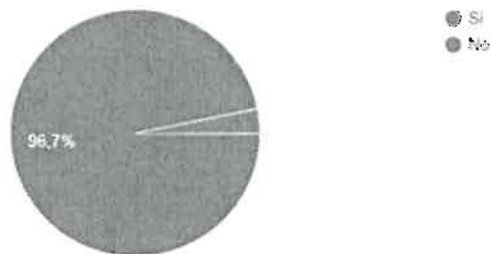
122 respuestas



ACTIVIDADES DE CONTROL

5. ¿Existe registros y/o documentos de respaldo para las actividades realizadas a su cargo (Ejemplos: informes, reportes, bitácoras, oficios, circulares, etc.)?

122 respuestas



6. ¿Es de su conocimiento la existencia del Manual de Políticas y Estándares de Seguridad Informática?

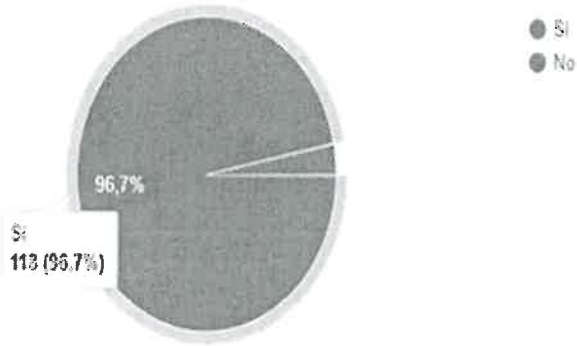
122 respuestas



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

7. ¿Considera que los controles establecidos en las actividades realizadas en su área de trabajo permiten una mejor gestión de la administración?

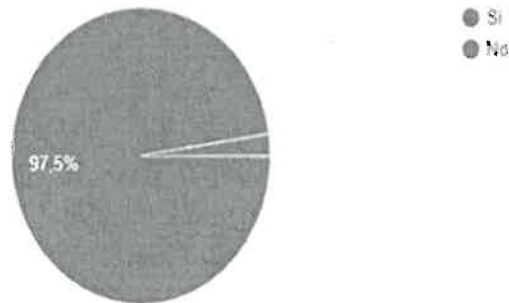
122 respuestas



INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

8. ¿Existe información periódica, oportuna y confiable sobre el cumplimiento de metas y objetivos en su Unidad Administrativa?

122 respuestas

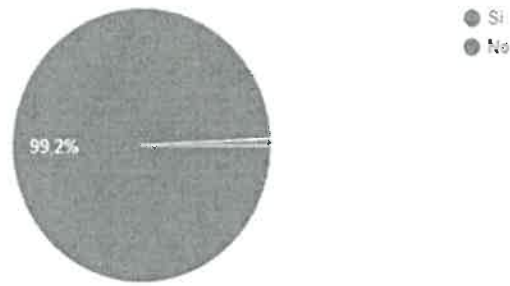


Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

SUPERVISIÓN

9. ¿La Secretaría es supervisada mediante evaluaciones internas o externas al control interno (auditorías)?

122 respuestas



Finalmente se cuenta con la pregunta número 10 sobre las Sugerencias en las mejoras en los métodos de control interno, aquí se presentan algunas de ellas:

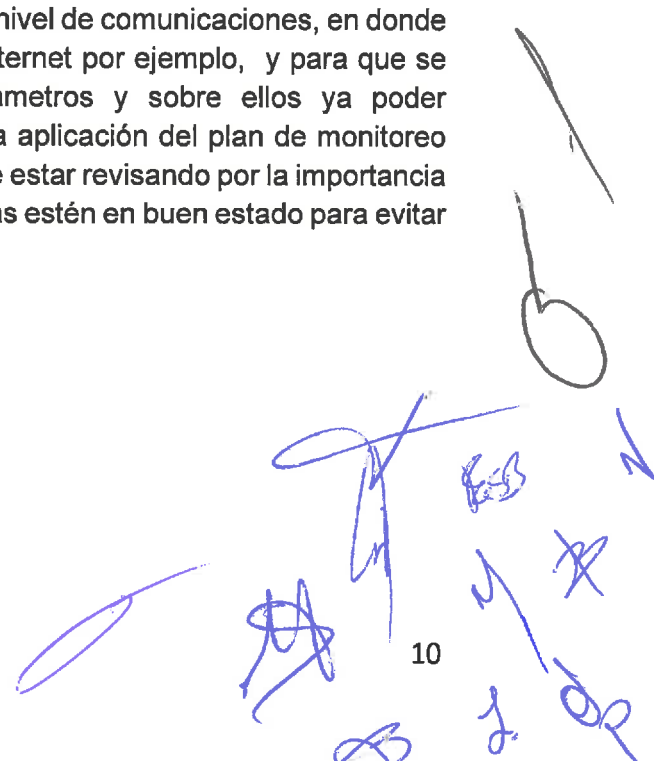
Es recomendable incluir en administración de riesgos, temas como la inseguridad pública existente en todas las regiones del estado y malas condiciones de vehículos, que afectan las comisiones del personal.

- Mayor participación del personal en los procesos en los que participa
- Que se siga manteniendo el mismo ritmo de trabajo actual
- Excelente trabajo se ha realizado para la mejora del Control interno de la Dependencia
- Que se nos informe en tiempo sobre resultados al seguimiento de evaluaciones, cumplimiento de metas, etc
- Considero que si existen los mecanismos, procedimientos, normas y políticas adecuadas en esta Dependencia para tener un Sistema de Control Interno confiable y veraz
- Utilizar más los medios electrónicos para evitar el uso de hojas y otros para sustentabilidad sostenibilidad y economía de los procesos
- Continuar con las capacitaciones

1.3. Avances del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

Respecto a estos avances en la Subsecretaría de Ganadería las actividades que se ha programado para los riesgos detectados el C. Francisco Rubén Patiño Tapia, Jefe de Departamento de Atención a Actividades de Producción Primaria y la C. Ing. Ana Bertha López Verdugo, Responsable de Procesos Técnicos, informan que dentro de los riesgos detectados en la Subsecretaría de ganadería se vio en el riesgo de operatividad, la parte de tecnología, en el cual se tomaron diferentes acciones de control, dentro de ellas tenemos establecer el Manual de Políticas y Estándares de seguridad informática, políticas para la prestación del servicio de soporte técnico correctivo, estas políticas ya se las hicimos llegar al área y se cumplió al 100%, con que finalidad nosotros tenemos que ver este control para la cuestión de informática, es para que en el caso de nivel de usuario, se cuenta con la tranquilidad de saber cómo y cuándo nos pueden atender, por ejemplo hay ocasiones que dices tengo un problema con la impresora y me urge porque tengo que atender al cliente, ahí entran los criterios establecidos, si son de alto impacto, por lo que se tiende esa impresora para que pueda atender al cliente o porque alguno de los otros usuarios requiera presentar alguna información que sea de carácter prioritario para el área de la Dependencia se le atenderá también, estos son detalles que a ustedes a veces como usuarios tecnológicos no tienen la magnitud de cuándo se pueden exigir los servicios para la cuestión de los mantenimientos correctivos a los equipos, y no se tienen identificados por eso dentro del Manual de tecnologías se agregó esta parte, se continua con la elaboración de un formato de bitácora de solicitud de servicio, actualmente se está revisando lo que es el google forms, ya se está muy familiarizado con esa parte como viene siendo la encuesta que vimos hace un momento, ya la habíamos aplicado con anterioridad, pues aquí a través de un formulario se va a levantar una solicitud de servicio, el cual le va a caer como evidencia al técnico y el podrá trabajar sobre su solicitud, teniendo ya un tiempo de horario, así mismo se tiene un respaldo de la solicitud, en base a los criterios señalados anteriormente en el Manual de Políticas y Estándares se podrán atender.

Respecto al Reporte donde se identifiquen los parámetros para la correcta operación de los equipos, en este caso se está enfocando a los equipos a nivel de comunicaciones, en donde está trabajando los sistemas para que se cuente con internet por ejemplo, y para que se trabaje de manera correcta se debe de tener parámetros y sobre ellos ya poder monitorearlos que es el siguiente punto de supervisar la aplicación del plan de monitoreo mediante bitácoras de revisión e incidencias, se tiene que estar revisando por la importancia que se tiene en las comunicaciones, para que los sistemas estén en buen estado para evitar alguna acción correctiva.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right, a signature with 'RSB' initials, and other initials like 'N', 'X', 'Z', and 'OR'.

Riesgo	Acciones de Control	% de Avance	Unidad Administrativa
Operatividad de la Subsecretaría de Ganadería afectadas por el uso obsoleto de equipo de cómputo.	Establecer dentro del Manual de Políticas y Estándares de Seguridad Informática políticas para la prestación de servicio de soporte técnico correctivo.	100%	Subsecretaría de Ganadería
	Elaboración de formato de bitácora de solicitud de servicio	100%	
	Elaborar un reporte donde se identifiquen los parámetros para la correcta Operación de los equipos.	100%	
	Elaborar un plan de monitoreo de acuerdo a los parámetros establecidos anteriormente, así como un diagrama de flujo en el que me indique el procedimiento a seguir.	100%	
Permisos para la explotación y producción de los recursos pesqueros y acuícolas otorgados fuera de los plazos de resolución.	Supervisión de la aplicación del plan de monitoreo mediante bitácoras de revisión y de incidencias.	100%	Dirección General de Pesca y Acuicultura
	Capacitar al personal encargado de los trámites de permisos de pesca y acuicultura sobre el "Uso de hojas dinámicas de Excel", que facilite la verificación de las vigencias y con ello, coadyuvar a la ejecución de actividades de fomento y de actualización de permisos.	100%	
Bienes muebles e inmuebles deteriorados por falta de mantenimiento y conservación	Reunión coordinada con los Directores Generales y enlaces con el objetivo de ratificar las políticas del procedimiento.	100%	Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación

Continuando con el uso de la voz el Biólogo Luis Manuel Robles Briceño, Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, menciona que respecto a la Dirección de Pesca, se veía como riesgo el tema de no utilizar bien el Excel y perder datos que sean importantes sobre todo en la parte de emisión de permisos, en este caso como acciones de control se capacito al personal sobre el uso de tablas dinámicas de Excel, para facilitarles a ellos el manejo de la base de datos y que tengan una mayor facilidad para ver las vigencias de los permisos y tener una mayor eficiencia, básicamente fue lo que se hizo, el curso ya se concluyó, por lo que se cuenta con un avance del 100%.

Con lo que respecta a la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación, el riesgo de bienes muebles e inmuebles deteriorados por falta de mantenimiento y conservación, se llevó a cabo la reunión coordinada con las direcciones generales y enlaces, con el objetivo de ratificar las políticas de procedimiento, cumpliendo al 100%.

1.4. Avances del Programa de Capacitaciones 2021

La Lic. Marta Cecilia Quiroz Campa, Directora General de Planeación, Administración y Evaluación, informa que el día 22 de junio se realizó Capacitación en materia de integridad: *Disciplina, Transparencia y Rendición de cuentas.*

1.5. Tecnologías de la Información

Continúa con el uso de la voz la Lic Marta Cecilia Quiroz Campas, Directora General de Planeación, Administración y Evaluación, menciona que no se obtuvo avance debido a que se está trabajando en el tema de inventarios, en los resguardos individuales, pero se retomara próximamente

2. CUENTA PÚBLICA.

2.1 PROGRAMAS Y PROYECTOS AL II TRIMESTRE DEL 2021.

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura, SAGARHPA, observó durante segundo Trimestre abril-junio de 2021, el siguiente desempeño en el cumplimiento de metas consideradas en el Programa Anual, se presentan los siguientes avances:

DATOS DEL INDICADOR		PROGRAMADO			PORCENTAJE DE AVANCE	CUALITATIVA
NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO		
CONVENIOS SUSCRITOS EN EL AÑO.	CONVENIO	6	6	5	83.33	SE CUMPLIÓ CON LA META PROGRAMADA 1. CONVENIO DE CONCERNACIÓN CELEBRADO ENTRE LA SAGARHPA Y EL DISTRITO DE RIEGO DEL RÍO YAQUI EL DÍA 20 DE MAYO DEL 2021. 2. CONVENIO DE CONCERNACIÓN CELEBRADO ENTRE A SAGARHPA Y LA UNIÓN CANADERA GANADERA REGIONAL DEL ESTADO DE SONORA EL DÍA 21 DE MAYO DEL 2021.
REUNIONES DE SEGUIMIENTO DE SANIDAD E INOCUIDAD AGRÍCOLA, REALIZADAS	ACTA	6	6	3	50.00	SE CUMPLIÓ CON LA META PROGRAMADA SE LLEVO A CABO REUNIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA (COSIA), LLEVADA A CABO EL DÍA 14 DE ABRIL.
NÚMERO DE PRODUCTORES BENEFICIADOS CON EL ESTÍMULO FISCAL	PRODUCTOR	0	3,200	1,524	50.75	SE SUPERÓ LA META CON 12 PRODUCTORES BENEFICIADOS.
REUNIONES DE SEGUIMIENTO DE SANIDAD E INOCUIDAD PECUARIA, REALIZADAS	ACTA	6	6	3	50.00	SE LLEVO A CABO UNA REUNIÓN CONSISTENTE EN LOS PROGRAMAS DE SANIDAD. (LOGRANDO CUMPLIR CON LA META PROGRAMADA).
NÚMERO DE DIAGNÓSTICOS ZOOSANITARIOS REALIZADOS	DIAGNÓSTICO	265,000	265,000	210,048	79.26	SE SUPERÓ LA META PROGRAMADA EL AVANCE PRESENTADO AL SEGUNDO TRIMESTRE ES ACUMULADO CON LO REALIZADO EN EL PRIMERO PRIMERO TRIMESTRE: 80,495 SEGUNDO TRIMESTRE: 129,563
ÍNDICE DE CALIDAD EN LOS INFORMES SOBRE GASTO FEDERALIZADO	INFORME	100	100	100	100.00	SE CUMPLIÓ CON LA META PROGRAMADA

Respecto a los indicadores se da el uso de la voz al Mtro. José Jesús Esteban Salazar Barrera, Director de Planeación y Evaluación Presupuestal quien informa que para simplificar la información del Programa Operativo Anual los indicadores que se están mostrando todos cumplieron la meta programada que se tenía, no se cuenta con ninguna que no se haya alcanzado.

DATOS DEL INDICADOR		PROGRAMADO			PORCENTAJE DE AVANCE	CUALITATIVA
NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO		
INDICE DE CALIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL EJECUTIVO	EVALUACIÓN	100	100	100	100.00	ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN MIRANDO EL SISTEMA A LA PLATAFORMA ESTATAL DE TRANSPARENCIA (PET)
NÚMERO DE DOCUMENTOS DEL DESEMPEÑO DE LA DEPENDENCIA, REALIZADOS	DOCUMENTO	37	37	12	32.43	SE CUMPLIÓ CON LA META PROGRAMADA.
REUNIONES DE SEGUIMIENTO DE SANIDAD E INOCUIDAD PESQUERA Y ACUICOLA REALIZADAS	ACTA	6	6	3	50.00	META PROGRAMADA ALCANZADA.
NÚMERO DE PROYECTOS EN APOYO A PRODUCTORES APÍCOLAS	PROYECTO	0	15	15	100.00	NO SE TIENE PROGRAMADA META A REPORTAR PARA ESTE TRIMESTRE.
NÚMERO DE SOLICITUDES DE APROVECHAMIENTO DE LA VIDA SILVESTRE, AUTORIZADAS	SOLICITUD	2,475	2,475	453	18.30	EN ESTE TRIMESTRE SE ATENDIERON 20 SOLICITUDES MENOS A LAS PROGRAMADAS, YA QUE DEBIDO A LA CONTINGENCIA SANITARIA COVID 19 SE PRESENTARON MENOS SOLICITUDES DE APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO, OCASIONANDO MENOS CACERÍAS EN EL ESTADO.
NÚMERO DE SOLICITUDES DE APROVECHAMIENTO DE LA VIDA SILVESTRE AUTORIZADAS A MUJERES	SOLICITUD	95	95	13	13.68	NO EXISTIERON SOLICITUDES DE APROVECHAMIENTO DE LA VIDA SILVESTRE, POR PARTE DE MUJERES DENTRO DE ESTE TRIMESTRE.
NÚMERO DE HECTÁREAS AGRÍCOLAS ATENDIDAS CON CAMPAÑAS FITOSANITARIAS	HECTÁREA	460,000	455,000	451,301	99.19	LA SUPERFICIE ATENDIDA CON CAMPAÑA ES 451,301 HA, DE 455,000 HA, LA CUAL COMPARADA CON EL MISMO PERÍODO DEL CICLO ANTERIOR 2019-2020 QUE FUE 454,852 HA SE OBSERVA UNA DISMINUCIÓN EN LA SUPERFICIE ATENDIDA, DEBIDO A LAS RESTRICCIONES EN LA EXPEDICIÓN DE PERMISOS DE SIEMBRA POR LA BAJA CAPTACIÓN DE AGUA EN LA PRESA DE ALMACENAMIENTO PARTICULARMENTE EN EL VALLE DEL MAYO.

En este cuadro, únicamente un indicador fue el que no se cumplió, es el indicador de números de solicitudes de aprovechamiento de la vida silvestre autorizadas, informando que en este semestre se atendieron 20 solicitudes menos a las programadas, ya que debido a la contingencia sanitaria COVID 19, se presentaron menos solicitudes de aprovechamiento cinegético, ocasionando menos cacerías en el estado.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller initials, located at the bottom right of the page.

DATOS DEL INDICADOR		PROGRAMADO			PORCENTAJE DE AVANCE	CUALITATIVA
NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO		
NÚMERO DE CONSULTAS REALIZADAS AL PORTAL DE INTERNET	CONSULTA	6,000	6,000	3,045	50.75	EN ESTE TRIMESTRE SE ALCANZÓ UN 50.75% DE LO PROGRAMADO, SIN EMBARGO, SE CONTINÚA TRABAJANDO EN UN PROCESO DE MEJORA CONTINUA TANTO EN LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO EN LA DIVERSIFICACIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO.
NÚMERO DE VEHÍCULOS CON RIESGO FITOSANITARIO DETECTADOS	VEHÍCULO	8,300	8,300	2,803	34.99	EL NÚMERO DE VEHÍCULOS DETECTADOS CON RIESGO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020 FUE DE 1,509 Y EN ESTE MISMO PERÍODO DE 2021 FUE DE 1,078 ES DECIR UN 15.4% MÁS, SE REGISTRÓ UN INCREMENTO, SIN EMBARGO, EN COMPARACIÓN CON LOS AÑOS ANTES DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID-19 ESTA CIFRA ES BAJA, SE ASUME QUE LOS AUTOMOVILISTAS TIENEN MENOS PRODUCTOS AGRICOLAS QUE REPRESENTAN RIESGO PARA LAS ZONAS LIBRES DE PLAGAS DE SONORA. POR OTRA PARTE, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA CANTIDAD DE VEHÍCULOS INSPECCIONADOS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020 FUE DE 326,077, EN EL MISMO PERÍODO DE 2021 SE INSPECCIONARON 461,262, ES DECIR UN 29.5% MÁS, SE OBSERVA UN INCREMENTO EN LA MOVILIDAD DE LOS VEHÍCULOS, ESTA SITUACIÓN SE ATRIBUYE A LAS MEDIDAS (VACUNACIÓN) QUE SE HAN APLICADO CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19.
NÚMERO DE POZOS AGRÍCOLAS, CONSTRUÍDOS	POZO	4	4	3	75.00	SE SUPERÓ LA META PROGRAMADA CON LA REALIZACIÓN DE 2 POZOS: 1.- POZO 70 METROS DE PROFUNDIDAD DE 12 PULGADAS DE DIÁMETRO PARA AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE JTONQUECA MUNICIPIO RAYÓNICA. 2.- POZO EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE BACOSAMPO 60 METROS DE 8 PULGADAS EN MUNICIPIO DE ETCHEJOICA.
NÚMERO DE INFORMES PRESENTADOS A LA DEPENDENCIA	INFORME	12	12	6	50.00	SE CUMPLIÓ CON LA META PROGRAMADA.
MODERNIZACIÓN DE EMBARCACIONES MENORES, APOYADOS	EMBARCACIÓN	0	12	14	116.67	SE SUPERÓ LA META PROGRAMADA DURANTE EL TRIMESTRE, EN RAZÓN QUE DURANTE EL PERÍODO QUE SE INFORMA SE REALIZARON CANCELACIONES Y REASIGNACIONES DE APOYOS SIN AFECTAR EL PRESUPUESTO AUTORIZADO.
NÚMERO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PESQUERO Y ACUÍCOLA	PROYECTO	0	42	44	104.76	SE SUPERÓ LA META PROGRAMADA DURANTE EL TRIMESTRE, EN RAZÓN QUE DURANTE EL PERÍODO QUE SE INFORMA SE REALIZARON CANCELACIONES Y REASIGNACIONES DE APOYOS, SIN AFECTAR EL PRESUPUESTO AUTORIZADO.
					66.24	

En esta lámina todos los indicadores que se muestran cumplieron la meta

2.2 INFORMACIÓN FINANCIERA AL II TRIMESTRE DEL 2021.

Continúa con el uso de la voz la Lic Marta Cecilia Quiroz Campas, Directora General de Planeación, Administración y Evaluación, informando que La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, SAGARHPA, cuenta con la siguiente información financiera:

Respecto al capítulo 1000 lo vamos a omitir porque estos movimientos se manejan de manera centralizada por parte de la Subsecretaría de Recursos Humanos, en el tema de Materiales y Suministros tenemos un presupuesto original de \$ 2,420,000, el cual se vio modificado a \$ 2,375,196 y se señala que lo pagado realmente es \$ 366,260, teniendo aquí un recurso que está en la Tesorería y aun no se ha pagado, en lo que respecta el capítulo

3000 Servicios Generales, tenemos un original de \$11,131,120, modificándose a \$13,082,586, con un monto pagado de \$5,068,323, se tienen casi dos millones de pesos que se encuentran en trámite ante la Tesorería y se está en espera de que se les pague pronto a los proveedores, con lo que respecta al capítulo 4000, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas el presupuesto original aprobado a la dependencia incluyendo los organismos del sector es de \$ 1,259,060,031, este monto se modificó a \$1,407,042,413, y pagado son \$ 412,482,798, el capítulo 4000 en la SAGARHPA se compone de las unidades administrativas, además se encuentra la Comisión Estatal del Agua, Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, Fondo de Operaciones de Obras Sonora SI, Fideicomiso de Fondo Revolvente Sonora y Fideicomiso Maestro para el Financiamiento del Sector Agropecuario en Sonora.

Es importante mencionar que todos los organismos presentan sus informes trimestralmente ante la Secretaria de Hacienda.

Se presenta el comportamiento de cada uno de los capítulos:

CAPITULO	DESCRIPCION	ORIGINAL	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEBERGADO	EJERCIDO	PAGADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	109,400,851.00	109,400,851.00	51,092,340.26	51,092,340.26	51,092,340.26	50,113,040.66
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,420,000.00	2,375,196.41	867,844.45	867,844.45	867,844.45	366,260.26
3000	SERVICIOS GENERALES	13,131,120.00	13,082,586.32	8,146,302.57	7,498,974.12	7,498,974.12	5,068,323.28
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,259,060,031.10	1,407,042,413.56	449,171,590.14	448,170,001.13	448,170,001.13	412,482,798.14
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	848,890.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total general		1,382,860,882.10	1,531,901,047.29	509,228,077.42	507,579,162.96	507,579,162.96	469,050,422.90

2.3 MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS AL II TRIMESTRE 2021

Continuando con la información se le sede la palabra al Mtro. José Jesús Esteban Salazar Barrera, Director de Planeación y Evaluación Presupuestal, el cual menciona que en esta primera lamina aparecen los indicadores que tenemos a nivel de fin, el primero es la tasa de variación anual de unidades de producción capitalizadas con los programas operados en la cual de manera acumulada al segundo trimestre se lograron 854 unidades logrando así un 155.2% de avance, en el segundo indicador razón de género en las unidades de producción capitalizadas, se cuenta con un avance acumulado al periodo de 191, lo que significa 0.29 unidades capitalización de apoyo a mujeres por cada obra, y el tercer indicador tasa de variación anual del valor de producción del sector primario, se logró un avance de 51,814.13 millones de pesos, representando un 108.1%.

Dependencia y/o Entidad:	SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA
Programa Presupuestario:	ES06F11 FOMENTO Y PROMOCION PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL, PESCA Y ACUACULTURA
Eje del PED:	EJE 3. ECONOMIA CON FUTURO
Reto del PED:	RETO 6 - PROMOVER POLITICAS QUE PERMITAN LA CAPITALIZACION EN EL CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES PRIMARIAS, CON ATENCION A TEMAS ESTRATEGICOS COMO LA INNOVACION Y LAS SANIDADES. RETO 7 - PROMOVER ANTE EL GOBIERNO FEDERAL LA RESTAURACION DE TERRENOS FORESTALES DEGRADADOS Y LOS DE PROTECCION Y REFORESTACION CON ESPECIES NATIVAS.
Beneficiarios:	PRODUCTORES (AS) AGROPECUARIOS, FORESTALES, PESQUEROS Y ACUICULTORES.

	Resumen narrativo		Indicadores			Meta 2021	Avance Acumulado en el periodo	% de Avance
	(Objetivos)	Nombre	Unidad de medida	Frecuencia				
FIN	Contribuir a incrementar la capitalización de las actividades primarias mediante el fomento a proyectos de Infraestructura física, de generación de valor agregado y el apoyo a la sanidad e inocuidad.	Tasa de variación anual de Unidades de Producción Capitalizadas con los programas operativos.	Unidades de Producción	Trimestral	$(257 / 640) - 1 \times 100 = -59.8\%$	854	$(854/550) - 1 \times 100 = -155.2\%$	
		Razon de genero en las unidades de producción capitalizadas	Unidades de Producción	Trimestral	$(71 / 186) = 0.38$ Unids. cap. De mujeres por 1 de hombre	191	$(191/659) = 0.29$ Unids. Cap. de mujeres x 1 de hombres	
		Tasa de Variación anual del Valor de la producción del sector primario	Miliones de Pesos	Trimestral	$(82832 / 81506) - 1 \times 100 = 1.6\%$	51 814.13	$(51814.13 / 47915.2) - 1 \times 100 = -108.1\%$	

En esta lamina se habla de los indicadores a nivel propósito, el primero es porcentaje de avance de productores (as) beneficiados con los apoyos otorgados, se logro un avance acumulado del 7,564 productores apoyados, esto significa un 50.5% de avance, el otro indicador Razón de Género en las unidades de producción beneficiadas con los apoyos otorgados, con un acumulado de 411 productores apoyados y un avance del 411 mujeres apoyadas, un .06 mujeres por hombre beneficiados, el tercer indicador, es el porcentaje de avance de volumen de productores agropecuarios, pesqueros y acuícolas exportados, logrando un avance acumulado de 65,445 que equivale al 0.85% de avance.

PROPÓSITO	Las personas productoras beneficiarias del programa, mejoraron las condiciones operativas de sus unidades productivas y posicionan sus productos en los mercados nacional e Internacional.	Porcentaje de avance de Productores (as) beneficiados con los apoyos otorgados	Productores (as)	Trimestral	$51 / (975/109818) \times 100 = 47.5\%$	7 564	$47943 \text{ SV } 7564 \text{ OP} = (55507/109818) = 50.5\%$
		Razón de género en las unidades de producción beneficiadas con los apoyos otorgados	Productores (as)	Trimestral	$(320 / 3712) = 0.09$ mujeres x cada hombre beneficiado	411	$(411/7153) = .06$ mujeres x hombre beneficiado
		Porcentaje de avance de Volumen de Productos agropecuarios, pesqueros y acuícolas Exportados	Toneladas	Trimestral	$(2355000 / 7720000) \times 100 = 30.5\%$	65 445	$(65445 / 7720000) - 1 \times 100 = 0.85\%$

Esta lámina se trata de los componentes que son los bienes y servicio que ofrece el programa, a continuación se desglosan:

PROPÓSITO	Las personas productoras beneficiarios del programa, mejoraron las condiciones operativas de sus unidades productivas y posicionan sus productos en los mercados nacional e internacional.	Porcentaje de avance de Productores (as) beneficiados con los apoyos otorgados	Productores (as)	Trimestral	$\frac{51 \cdot 975}{109818} \times 100 = 47.3\%$	7 564	47943 SV 7564 OP = (55 507/109818) = 50.5%
		Razón de género en las unidades de producción beneficiadas con los apoyos otorgados	Productores (as)	Trimestral	$\frac{320}{3712} = .09$ mujeres x cada hombre beneficiado	411	(411/7153) = .06 mujeres x hombre beneficiado
		Porcentaje de avance de Volumen de Productos agropecuarios, pesqueros y acuícolas Exportados	Toneladas	Trimestral	$\frac{2\,355\,000}{7\,720\,000} \times 100 = 30.5\%$	65 445	$\frac{65445}{7720000} - 1 \times 100 = 0.85\%$

En lo que se refiere a las actividades se presenta el comportamiento y avance de cada una de ellas a continuación:

COMPONENTES	C1: Proyectos de infraestructura productiva, equipamiento y valor agregado entregados	C1: Tasa de variación anual de Proyectos de Infraestructura productiva y Valor agregado apoyados	Proyectos	Trimestral	$\frac{200}{529} - 1 \times 100 = -62.2\%$	95	$\frac{95}{363} - 1 \times 100 = -73.4\%$
		Razón de género en Proyectos de Infraestructura productiva y Valor agregado apoyados	Proyectos	Trimestral	$\frac{80}{120} = 0.67$ proyectos apoyados a mujeres x 1 a hombres	48	$\frac{48}{47} = 1.02$ proyectos apoyados a mujeres x 1 de hombres
	C2: Productos agrícolas incrementan su calidad con las Campañas fitosanitarias y sistemas de inocuidad agroalimentaria Implementadas.	C2: Porcentaje de avance de recursos presupuestales ejercidos en las Campañas de Sanidad e Inocuidad atendidas.	Millones de Pesos	Trimestral	$\frac{128.4}{128.4} \times 100 = 100.0\%$	50.4	$\frac{50.4}{128.4} \times 100 = 39.2\%$
	C3: Personas productoras mejoran la operación de sus unidades productivas con Servicios de Apoyo Proporcionados.	C3: Tasa de variación anual de proyectos de Servicios otorgados a los productores	Proyectos	Trimestral	$\frac{1\,562}{1\,645} - 1 \times 100 = -5.0\%$	358	$\frac{358}{539} - 1 \times 100 = -66.4\%$
		Razón de género en los proyectos de servicios otorgados	Proyectos	Trimestral	$\frac{45}{1\,517} = 0.03$ proyectos apoyados a mujeres x 1 de hombres %	2	$\frac{2}{356} = 0.006$ proyectos apoyados a mujeres x 1 a hombres
	C4: Propietarios (as) de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA'S) utilizan los cintillos de cobro cinegético racionalmente.	C4: Porcentaje de avance de uso real de cintillos de cobro cinegético por las Unidades de manejo para la conservación de la vida silvestre	Cintillos Autorizados	Trimestral	$\frac{9\,870}{19\,800} \times 100 = 49.8\%$	1429	$\frac{1429}{1166} \times 100 = 122.6\%$
		Razón de género en la autorización de cintillos de cobro cinegético	Cintillos Autorizados	Trimestral	$\frac{1\,800}{18\,000} = 0.10$ cintillos autorizado a mujeres x 1 cintillo autorizado a hombres	168	$\frac{108}{1321} = 0.08$ Cintillos autorizados a mujeres por 1 cintillo autorizado a hombres
	C5: Áreas forestales restauradas.	C5: Tasa de Variación anual de Superficie forestal Restaurada	Hectareas Restauradas	Trimestral	$\frac{950}{912} - 1 \times 100 = 4.1\%$	0	0
		Razón de género en las áreas forestales restauradas, según la persona propietaria.	Hectareas Restauradas	Trimestral	$\frac{400}{550} = 0.73$ has. restaurada a mujeres por 1 a Hombres	0	0

3. FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA

3.1 RESULTADOS DE AUDITORIAS DE LA SFP, ASP E ISAF, AUDITORIAS DIRECTAS Y AUDITORIAS EXTERNAS

A continuación se muestra el Estatus de observaciones al día 10 de agosto del 2021.

Ente Fiscalizador	Ej Ants	2019	2020	Total Obs Pend	Fechas Compromisos	Comentarios
Órgano Interno de Control de SAGARHPA	7	0	1	8	4 obs en Investigación, 4 en análisis	De las obs rel con inv (4) ya existen EPRAS en el área jurídica del OIC en investigación, de las 3 observaciones de Auditoría al desempeño (Manual de Proced. Y Org) y 1 Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola se encuentran en análisis.
Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF)	9	0	7	16	En Análisis por ISAF	Las obs del ej 2010 al 2015 se encuentran en estatus del ISAF Obs en denuncia penal; denuncia administrativa y Proced. Resarcitorio, 1 obs 2018 observación con EPRAS, en el OIC se cuentan con 2 investigaciones (Archivo XML y proveedores incumplieron) actualmente se cuentan con 7 recomendaciones de Auditoría al Desempeño, 1 en espera y 6 como no atendidas.
Secretaría de la Función Pública	9	0	0	9	Vencidas	De la Auditoría SON/PROCONEF-SAGARHPA/16, falta resolución administrativa de todas y de la obs 2-4 el reintegro, se presenta solicitud de extrañamiento por la obs No. 1 y denuncia por las obs. No. 2, 3 y 4 ante la COORDINADORA EJECUTIVA DE SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE RESPONSABILIDADES, SON/PROCONEF-SAGARHPA/17, Pendiente Preventiva, Reintegro y Resolución, de la Aud SON/PROCONEF-SAGARHPA/18 de la obs 1 reintegro de 190,000, de la obs 2 preventiva y de las 3 obs están pendientes la resolución.
Auditoría Superior de la Federación	1	0	0	1	Vencida	Se presume un probable daño o perjuicio o ambas a la Hacienda Pública Federal por un monto de 19,616,136.53, Dio lugar a un Procedimiento Resarcitorio, se encuentra en el área jurídica.
Total	26	0	8	34		

En uso de la voz de la C.P. Olivia Díaz Peraza, Directora de Auditoría del OIC de SAGARHPA, informa que con relación a este punto vemos el estatus de observaciones presentado por todas aquellas observaciones de los organismos fiscalizadores con fecha al día 10 de agosto del presente, el Órgano Interno de Control presento unas variaciones ya que en este trimestre solventaron 3 observaciones, 1 fue de la auditoría integral de enero a agosto, referente a resguardos, otra integral de septiembre a diciembre 2020, se solventaron dos observaciones, la primera respecto a una diferencias en el ETCA-III-4 y otra respecto a las órdenes de pago que estaban pendientes, así mismo se incluyó una observación de la Dirección General de Desarrollo Agrícola, derivado de la auditoría realizada al Programa de Apoyo de Infraestructura Hidroagrícola 2021, misma observación que se encuentra en análisis, de hecho ya se cuenta con el Acta de Solventación, únicamente hace falta elaborar el oficio de entrega, de ejercicios anteriores tenemos 7 observaciones del OIC, del 2020 1 del 2021, 4 observaciones están en investigación y 4 observaciones están en análisis, la diferencia que se encuentra aquí, respecto a lo que se presentó en el trimestre pasado ante el comité, es que se contaba con 3 observaciones que no tenían movimiento y no se había recibido respuesta, finalmente en este trimestre ya se

entregó repuesta de esas 3 observaciones, las cuales eran de la revisión de la Auditoria al Desempeño de los Manuales de Organización y Procedimientos, así mismo se informa que se encuentran 4 Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa (EPRA), en el área jurídica del OIC.

Con respecto al ISAF, se informa que de las observaciones del ejercicio 2010 al 2015 se encuentran en estatus del ISAF Observaciones en denuncia penal, denuncia administrativa y Procedimiento Resarcitorio, 1 observación 2018 observación con EPRA, en el OIC se cuentan con 2 investigaciones (Archivo XML y proveedores Incumplieron) Actualmente se cuentan con 7 recomendaciones de Auditoria al Desempeño, 1 en espera y 6 como no atendidas.

La Lic. Marta Cecilia Quiroz Campa y la Lic. María Gloria Hernández, mencionan que todas las observaciones ya se encuentran atendidas, pero que no se ha actualizado el Portal del ISAF, toda vez que se encuentran en análisis y hasta que cumple con lo señalado en la medida de solventación cambia su estatus a atendida, la C.P. Olivia Diaz Peraza, informa que así se encontraba el estatus hasta el día de ayer 10 de agosto del 2021, así mismo, exhorta a revisar que se encuentra pendiente a cada una de las recomendaciones para que se incluyan como atendidas.

Respecto a las observaciones que se encuentran en procedimiento Administrativo, se hace mención que se revisará si deben aún aparecer en el estatus, la C.P. Menciona que las incluye al igual que las observaciones del OIC para conocimiento de los presentes, pero se verificará con el personal de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo.

Con relación a la Secretaria de la Función Pública, la CP. Olivia Diaz Peraza, menciona que el estatus no ha sufrido cambios, por lo que aún se muestra como sigue: De la Auditoria SON/PROCONEF-SAGARHPA/16, falta resolución administrativa de todas y de la observación 2-4 el reintegro, se presentó solicitud de extrañamiento por la observación No. 1 y denuncia por las observación No. 2, 3 y 4 ante la COORDINADORA EJECUTIVA DE SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE RESPONSABILIDADES, SON/PROCONEF-SAGARHPA/17, Pendiente Preventiva, Reintegro y Resolución, de la Auditoría SON/PROCONEF-SAGARHPA/18 de la observación 1 reintegro, de la observación 2 preventiva y de las 3 observaciones están pendientes la resolución.

Respecto a la Auditoria Superior de la Federación, igual se sigue contando con un total de 1 observación que se encuentra vencida y se presume un probable daño en perjuicio en la Hacienda Pública Federal.

El Ing. Hernán Manuel Vladimir Chávez Boubión, Director de Vinculación, Atención y Prevención, menciona que respecto a la observación que se menciona en la Auditoria Superior de la Federación, como Procedimiento Resarcitorio, menciona que no es vencida porque se atendió y el procedimiento resarcitorio es ajeno a SAGARHPA, VA CONTRA EL Infractor no contra la Dependencia, al igual que las de la Secretaria de la Función Pública, la autoridad competente no ha dado resolución al respecto de ellas, vencidas entiendo que no se le dio respuesta y se dejó vencer el tiempo, sin embargo si hay respuestas y se cuenta

con evidencia, para lo cual la C.P. Olivia Diaz Peraza, menciona que se revisara el caso de la Auditoria Superior de Fiscalización, por lo que nos invita a presentarse en las oficinas del OIC, pero respecto a las observaciones de la Secretaría de la Función Pública, como se señaló en la anterior reunión de COCODI, aún no se puede modificar porque se está solicitando Preventiva, Reintegro y Resolución, como se indica en el último dictamen emitido por la Instancia Fiscalizadora, por lo que no se puede incluir como atendida.

Así mismo el Ing. Hernán Manuel Vladimir Chávez Boubión, Director de Vinculación, Atención y Prevención, señala que las SON/PROCONEF-SAGARHPA/16 son las que le gustaría se revisara por los tiempos y por normatividad, mencionando la C.P. que no se cuenta con algún documento oficial emitido por la Secretaría de la Función Pública en el cual se describa como atendida no se puede señalar con algún estatus diferente y nuevamente invita para que se acerquen a revisarlo en las oficinas del OIC.

A continuación se muestran las observaciones específicas del OIC:

OIC SAGARHPA
DETALLE DE OBSERVACIONES PENDIENTES DE SOLVENTAR DEL OIC

# aud	Auditoría	No. Obs	Obs. Pend	Obs	Estatus
17	Integral Org Graf. Rec.Fin.Rec.Hum.Rec.Mats. Ceta dic 2017 (8 obs)	8	2	<ul style="list-style-type: none"> b.- No se cuenta con el inventario de los Bienes muebles e inmuebles 6.- Diferencias entre lo registrado en el SAP y en el SIR, por un importe de \$ 1,198,126 	Investigación EPRA 09 Y 11
20	Integral Org Graf. Rec.Fin.Rec.Hum.Rec.Mats. Enero a mayo 2018 (8 obs)	8	1	<ul style="list-style-type: none"> 6.- Diferencias entre lo registrado en el SAP y en el SIR, por un importe de \$ 25,789,231 	Investigación EPRA 12
21	Integral Org Graf. Rec.Fin.Rec.Hum.Rec.Mats. Abril a junio 2015 (8 obs)	7	1	<ul style="list-style-type: none"> 5.- Diferencias entre lo registrado en el SAP y en el SIR, por un importe de \$ 2,459,374 	Investigación EPRA 12
23	AUDITORIA AL DESEMPEÑO. Dirección Gral. De Pesca y Desarrollo Agrícola, oct a dic 2015 (7 obs)	7	3	<ul style="list-style-type: none"> 1.- Se detectó que las funciones asignadas en el Manual de Organización, no concuerdan con las descritas en la descripción de Puestos 2.- Durante de la revisión al procedimiento Inspección y Vigilancia, a la Dirección General de Pesca y Acuicultura, se detectó lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> a).- Se realizan actividades en la operación del proceso, mismas que no se encuentran formalizadas en documento administrativos. b).- Al revisar el expediente se encontró una denuncia de pesca furtiva, misma que carece con informe de actividades y Seguimiento de la denuncia 3.- No se cuenta con documento bitácora en la que se lleve un control del seguimiento de las quejas o denuncias presentadas en la Dirección de Ordenamiento Pesquero y Acuicola 4.- Del procedimiento Permiso de Siembra y Autorización para Boga, de la Dirección General de Desarrollo Agrícola se detectó lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> a) La descripción de la operación del procedimiento no está actualizada b) Se detectó actividad anticipada actuación contraria a lo señalado en el punto 3.4 de la Descripción del Procedimiento. 	En Análisis
30	Programa de Salud e Inocuidad Alimentaria 2020 y Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola 2020. Enero a diciembre 2020 (1 obs)	1	1	<ul style="list-style-type: none"> 3.- De la revisión a los renguados individuales (relacionados de mobiliario y Equipo del personal, se detectó lo siguiente: a) No todo el mobiliario se encuentra debidamente etiquetado con clave de inventario b) En el formato de renguado, el mobiliario y equipo relacionado no cuenta con clave de inventario ni con una descripción 	En análisis
		31	8		

3.2 RESULTADOS DE EVALUACIÓN A LOS INFORMES TRIMESTRALES ENERO A MARZO 2021

Continuando con el uso de la voz, la C.P. Olivia Diaz Peraza, Directora de Auditoria del OIC de SAGARHPA, informa que mediante oficio No. OIC-084A/2021 del 02 de junio del 2021, se entregaron los Resultados de Evaluación a los Informes Trimestrales de enero a marzo 2021 de los Programas de Trabajo de Control Interno y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de la SAGARHPA.

Derivado de la revisión realizada por el personal del OIC a los reportes en mención, no se realizaron recomendaciones.

4. TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD.

4.1 INFORMACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

A la fecha no hay calificación a los Portales de Transparencia por parte del OIC (I y II trimestre) debido a que se continua trabajando en la nueva presentación de la plataforma estatal de transparencia.

La C.P. Olivia Diaz Peraza, Directora de Auditoria del OIC de SAGARHPA, informa que por instrucciones de la Secretaria de la Contraloría, se realizó revisión preventiva por los trimestres señalados en el mes de agosto del 2021.

INFORME DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

II TRIMESTRE 2021

1. Solicitudes Acceso Información competencia de SAGARHPA	27
2. Solicitudes de Datos Personales	0
3. Solicitudes competencia otros sujetos obligados en el Estado	0
TOTAL	27

4.2 CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA.

La Lic Marta Cecilia Quiroz Campas, Directora General de Planeación, Administración y Evaluación, informa que se atendieron los siguientes puntos:

DIFUSION

Se publicó en redes sociales el mensaje por el Día de la Integridad los días nueve de abril, mayo y junio.

Se apoyó en la difusión de los mensajes diseñados por el Comité de Hostigamiento a las Mujeres, para evitar el hostigamiento y acoso sexual dentro de la dependencia.

SENSIBILIZACION Y CAPACITACION

En conjunto la Secretaría de la Contraloría General, se llevó a cabo la capacitación sobre el tema "Disciplina, Transparencia y Rendición de Cuentas", dirigida por el Lic. Francisco Javier Flores Huerta, Coordinador de Capacitaciones en la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés de la SCG.

DENUNCIAS

Se actualizó el Protocolo para la Recepción y Atención de denuncias ante el Comité de Ética e Integridad; durante este trimestre el Comité no recibió ni atendió ninguna.

ACTIVIDADES DEL COMITE

Se ha dado cumplimiento a cada una de las actividades que son propias del el Comité de Ética e Integridad.

4.3 SITUACIÓN PATRIMONIAL 2021

En este punto la Lic. Marta Cecilia Quiroz Campas, Directora General de Planeación, Administración y Evaluación informa que todos los servidores públicos de la SAGARHPA presentaron su declaración de situación patrimonial y de intereses 2021

V.TEMAS A TRATAR DEL FIDEICOMISO FONDO REVOLVENTE SONORA (FFRS).

VI. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS

No. De Acuerdo	Descripción	Titular de la UA responsable	Fecha de seguimiento	Fecha de Compromiso	Comentario
0008/SAGARHPA-2018-1OR	Del riesgo de Facilitación. Aprobación de la acción de realizar inventarios, detectar diferencias para conciliar con el SAP y dar seguimiento.	Lic. Marta Cecilia Quiroz Campas	05 de febrero 2018	Diciembre 2019	A la fecha la dependencia no ha presentado inventario de las Unidades Administrativas observadas, se cuenta con avances pero no se ha concretado inventarios y no se ha presentado explicación y/o justificación de las diferencias observadas.
0009/SAGARHPA-2018-1OR	Aprobación de la fecha compromiso para la solventación de las observaciones pendientes.	Ing. Jorge Guzmán Nieves	03 de febrero 2018	Diciembre 2019	Se han solventado observaciones del CIC y del ISAF, sin embargo quedan pendientes a la fecha dos días de hoy, 8 del CIC y 9 días del ISAF, así como 7 recomendaciones del unit fiscalizador, 3 de la RFP y de la ACP1 observación.

La C.P. Olivia Diaz Peraza, Directora de Auditoria del Órgano Interno de Control de la SAGARHPA menciona que respecto a las observaciones que no fueron solventadas derivado de las Auditorias que se señalan en los acuerdos enlistados actualmente se encuentran en el área Jurídica de este Órgano Interno de Control en proceso administrativo, por lo que el estatus está en Investigación.

Respecto al Acuerdo **0008/SAGARHPA-2018-1OR**, A la fecha la dependencia no ha presentado inventario de las Unidades Administrativas observadas, se cuenta con avances

pero no se ha concretado inventarios y no se ha remitido aclaración y/o justificación de las diferencias observadas.

Del Acuerdo **0009/SAGARHPA-2018-1OR**, Se han solventado observaciones del OIC y del ISAF, sin embargo quedan pendientes a la fecha del día de hoy, 8 observaciones del OIC y 9 observaciones del ISAF, así como 7 recomendaciones del ISAF, 9 observaciones de la SFP y de la ASF 1 observación

<p>Acuerdo 0020/SAGARHPA-2018-4OR</p>	<p>Se acordó por parte de los integrantes del Comité de Control y Desarrollo Institucional aprobar el seguimiento al estudio de la estructura y facultades del personal docente señalados en el Reglamento Interior, Manuales de Procedimientos de cada unidad administrativas y Partidas de cada puesto, con la finalidad de verificar el estar acorde con lo normado en la Dependencia o si se requiere que los documentos se actualicen en coordinación con la Dirección General de Planeación, Administración y Finanzas.</p>	<p>Lic. María Cecilia Quiroz Campos</p>	<p>29 de abril 2021</p>	<p>Diciembre 2019</p>	<p>El Manual de Organización de la Dirección General de Desarrollo Agrícola (Análisis para solventación del OIC) y de Pesca y Acuicultura se encuentran validados y publicados por parte de la Secretaría de la Contraloría General.</p> <p>El Manual de Organización y de Procedimientos de la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación fueron validados y publicados por la SCG, mediante oficio no. DS-0473-2021 con fecha 07 de mayo y DS-0360-2021 de fecha 08 de abril. (Se realizaron modificaciones por cambios en la estructura).</p> <p>La Dirección General de Desarrollo Agrícola actualizó su Manual de Procedimientos mediante oficio no. DS-0473-2021 con fecha 07 de mayo. (Análisis para solventación del OIC)</p> <p>Por su parte la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura debido al cambio en su estructura, actualizó su Manual de Organización, el cual fue validado y publicado con oficio DS-0584-2021 con fecha del 16 de Junio 2021. (Se realizaron modificaciones por cambios en la estructura).</p> <p>La Dirección General de Pesca y Acuicultura actualizó su manual de Organización y Procedimientos mediante oficio DS-0584-2021 con fecha del 16 de Junio 2021 y oficio DS-0589-2021 del 18 de Junio 2021. (Análisis para solventación del OIC)</p>
--	---	---	-------------------------	-----------------------	--

Respecto al Acuerdo **0020/SAGARHPA-2018-4OR**, El Manual de Organización de la Direcciones Generales de Desarrollo Agrícola (Análisis para solventación del OIC) y de Pesca y Acuicultura se encuentran validados y publicados por parte de la Secretaría de la Contraloría General.

El Manual de Organización y de Procedimientos de la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación fueron validados y publicados por la SCG, mediante oficios no. DS-0473-2021 con fecha 07 de mayo y DS-0360-2021 de fecha 08 de abril. (Se realizaron modificaciones por cambios en la estructura).

De la Dirección General de Desarrollo Agrícola actualizó su Manual de Procedimientos con oficio no. DS-0473-2021 con fecha 07 de mayo. (Análisis para solventación del OIC)

Por su parte la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura debido al cambio en su estructura, actualizó su Manual de Organización, el cual fue validado y publicado con oficio DS-0584-2021 con fecha del 16 de Junio 2021. (Se realizaron modificaciones por cambios en la estructura).

La Dirección General de Pesca y Acuicultura actualizó su manual de Organización y Procedimientos validados mediante oficio DS-0584-2021 con fecha del 16 de Junio 2021 y oficio DS-0589-2021 del 18 de Junio 2021. (Análisis para solventación del OIC).

Respecto a este acuerdo, se propone que se considere cumplido, por lo que se determina el siguiente acuerdo:

Acuerdo 0004/SAGARHPA-2021-2OR. Se acordó por parte de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional eliminar el acuerdo No. 0020/SAGARHPA-2018-4OR, del seguimiento de acuerdos, en virtud de que fue cumplido en base a las justificaciones señaladas con anterioridad en la presente acta.

VII. ASUNTOS GENERALES.

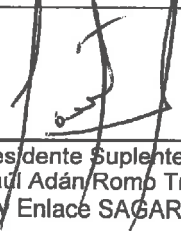
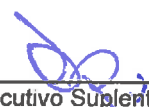
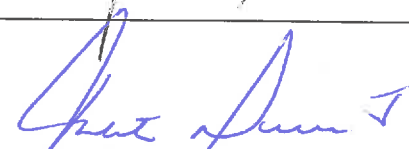
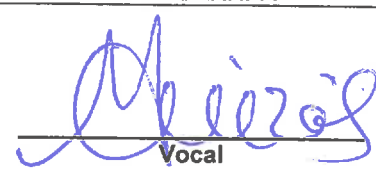
En uso de la voz la C. La Lic. Marta Cecilia Quiroz Campas, Directora de Planeación, Administración y Evaluación, menciona que en este punto se tiene el Sistema de Control Interno, las actividades de control implementadas en el Programa de trabajo de la Administración de Riesgos y programa de Trabajo de Control Interno, se llevaron a cabo en base a las condiciones establecidas por la nueva normatividad, la secretaria se apoyó con el uso de tecnologías, estableciendo guardias de trabajo, en transparencia e integridad, la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación ha dado seguimiento al cumplimiento a las actividades trimestrales del programa de integridad y actividades de transparencia, la cuenta Pública se presentó en tiempo y forma los informes trimestrales del segundo trimestre, conformado por el POA y la MIR, en coordinación con las Unidades Administrativas, respecto a Fiscalización, a pesar de la contingencia se ha continuado con la atención a las auditorías solicitadas por los entes fiscalizadores, en este caso el que ha dado mayor tarea es el ISAF, ya que están catalogadas estas auditorías como esenciales.

La C.P. Olivia Diaz Peraza, comenta que se sigan cumpliendo las recomendaciones emitidas para la Contingencia del COVID-19.

VIII. CLAUSURA DEL EVENTO

Siendo las 13:28 finaliza la reunión y el M.C. Raúl Adán Romo Trujillo, menciona que a nombre del Secretario de la Dependencia se agradece a los presentes por su asistencia a la reunión.

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

 _____ Presidente Suplente M.C. Raúl Adán/Romo Trujillo Asesor y Enlace SAGARHPA	 _____ Vocal Ejecutivo Suplente C.P. Olivia Diaz Peraza Titular del Órgano Interno de Control de SAGARHPA
 _____ Vocal C.P. Carlota Amalia Moreno Trejo Directora de Administración y Finanzas SAGARHPA	 _____ Vocal Lic. Marta Cecilia Quiroz Campa Directora General de Planeación, Administración y Evaluación SAGARHPA

<p style="text-align: center;"> Enlace COCODI Lic. María Gloria Hernández Huerta Directora de Evaluación y Desarrollo Institucional SAGARHPA</p>	<p style="text-align: center;"> Invitado Mtro. José Jesús Esteban Salazar Barrera Director de Planeación y Evaluación Presupuestal</p>
<p style="text-align: center;"> Enlace de Administración Riesgos Ing. Lilita Esthela Torres Oros Subdirectora de Desarrollo Institucional SAGARHPA</p>	<p style="text-align: center;"> Invitado Biol. Luis Manuel Robles Briseño Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Pesca y Acuacultura SAGARHPA</p>
<p style="text-align: center;"> Invitado Ing. Sergio Córdova Murrieta Director General de Desarrollo Agrícola SAGARHPA</p>	<p style="text-align: center;"> Invitado Ing. Ailin Bustamante Juvera Directora de Capitalización al Campo SAGARHPA</p>
<p style="text-align: center;"> Invitado C. Francisco Ruben Patiño Tapia, Jefe de Departamento de Atención a Actividades de Producción Primaria, en representación del Director General de Desarrollo Ganadero</p>	<p style="text-align: center;"> Invitado C. Lic. Ricardo Vásquez Aguirre, Director de Control y Sanidad Pecuaria, en representación del Director General de Servicios Ganadero</p>
<p style="text-align: center;"> Invitado Lic. Edna Marisol García Meza, Jefa de Departamento de Sistemas de Control Interno Institucional</p>	

Esta hoja pertenece a la Minuta de Sesión de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura